

Lima, 14 de abril de 2023

Oficio 1817-2022-2023-ADP-D/CR

Señora congresista

ELVA JULÓN IRIGOÍN

Presidenta de la Comisión de Salud y Población
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que durante la sesión del Pleno del Congreso celebrada el 12 de abril de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, se acumuló el Proyecto de Ley 3118/2022-CR, por el que se propone la ley que fortalece la lucha contra el cáncer y crea las áreas de oncología en los hospitales del MINSA y ESSALUD, al texto sustitutorio del dictamen de la comisión que preside, recaído en los proyectos de ley 2379/2021-CR y 2430/2021-CR, por el que se propone la ley que modifica la Ley 31336, Ley Nacional del Cáncer, aprobado en primera votación y exonerado de segunda votación en la referida sesión del Pleno.

En consecuencia, la comisión que usted preside queda eximida de presentar dictamen sobre el Proyecto de Ley 3118/2022-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

HRZ/jvch

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos